


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos: DIOSES MORE EDWIN BALTAZAR							
Tipo	DNI	Número	77108790	Fecha de Ingreso	8/02/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				456.20			
REMUNERACION DOMINICAL				76.03			
Total				532.23			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	44.34						
DIAS COMPUTABLES :	5						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579090709524002			44.34			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y CUATRO CON 34/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



DIOSES MORE EDWIN BALTAZAR

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos: DIOSES MORE EDWIN BALTAZAR							
Tipo	DNI	Número	77108790	Fecha de Ingreso	8/02/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				456.20			
REMUNERACION DOMINICAL				76.03			
Total				532.23			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	44.34						
DIAS COMPUTABLES :	5						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579090709524002			44.34			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y CUATRO CON 34/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



DIOSES MORE EDWIN BALTAZAR

EMPLEADOR